

CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.68925

LA PLATA, 29 de abril de 2020

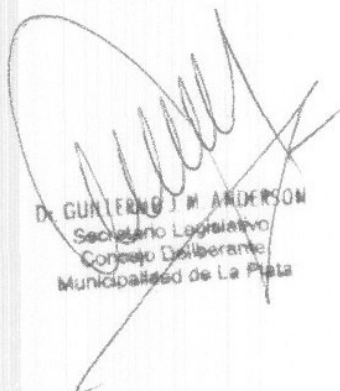
El Concejo Deliberante, en su
Sesión Ordinaria N° 2, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

ORDENANZA

- 11919

ARTICULO 1º: Ratificando el Decreto N°504/20.

ARTICULO 2º: De forma.


DR. GUNTER M. ANDERSON
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata


V.L.C. ILEANA CID
Presidenta
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 5 de Mayo de 2020.-

publíquese y archívese.-

Cúmplase, regístrese,

PROF. OSCAR NEGRILLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 5 de Mayo de 2020.-

Registrada en el día de la fecha
bajo el número ONCE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE
(11.919).-

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

yf.-

PROF. OSCAR NEGRILLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA